

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE
CODELVO S.A**

ACTA No. 01

En el Cantón Chambo, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas (19h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A., ubicada en las calles Romelia Díaz Raymundo Delgado Esq. Preside la Junta el señor Jorge Oswaldo Tene López en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señor Gerente General Luis Fabián Miranda Alulema. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señor secretario que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, Edison David Alulema López. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMPAÑEROS DEL VOLANTE CODELVO S.A, para la Junta General ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día viernes 29 de Abril del 2016, a las 19h00pm, en el salón de sesiones, ubicado en el cantón Chambo, en la calles Romelia Díaz Raymundo Delgado Esq. para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2015 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Edison David Alulema López, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 20 de Abril de 2016/ Sr. Jorge Oswaldo Tene López/ PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor gerente general dio su informe de actividades que textualmente dice: En calidad de Gerente General, durante el periodo 2015 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

- ❖ La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 19 de Enero del año 2015 ante el notario Público Sexto del Cantón Riobamba Msc. Hernán Campos Gallegos. Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chambo el 19 de Marzo del 2015. Tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.
- ❖ Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para el desarrollo de la compañía.
- ❖ He saca del RUC de la compañía y sus declaraciones están al día.
- ❖ En el Ejercicio fiscal del año 2015 no hubo utilidad ya que la contabilidad es presentado con el capital pagado.

Espero seguir trabajando en bienestar de la institución y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas.

El señor presidente pone a consideración el informe de actividades del señor gerente general el mismo que es aportado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO COMPAÑERO DEL VOLANTE CODELVO S.A, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de actividades del señor gerente general.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor comisario de la compañía entrego su informe que textualmente dice: Señores socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO COMPAÑERO DEL VOLANTE CODELVO S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2015 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Luego de haber realizado las gestiones pertinentes para Conformar la Compañía tanto de actividades como financieros, informo que la misma se encuentra en buenas condiciones, legalizados y poseemos los documentos que nos permite cumplir con los objetivos establecidos.
2. Se sacó el RUC de la compañía y están todas sus declaraciones de impuestos al día.
3. El capital suscrito es de mil trescientos ochenta dólares que no será retirado por ningún motivo.

El señor presidente pone a consideración el informe del señor comisario el mismo que es aportado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO COMPAÑERO DEL VOLANTE CODELVO S.A, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del señor comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El balance General correspondiente al periodo 2015, se resuelve aprobar por la junta general de Accionistas ya que no se ha realizado ningún movimiento económico, y solo se cuenta con el capital suscrito de 1380.00 dólares.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO COMPAÑERO DEL VOLANTE CODELVO S.A, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 20H00, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO COMPAÑERO DEL VOLANTE CODELVO S.A, con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 20h15 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Jorge Oswaldo Tene López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Fabián Miranda
SECRETARIA DE LA JUNTA